

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

Teléfono 13

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 1 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

N.º 14.485

Fuera de Córdoba.....

EN HONOR DEL CORAZÓN DE JESUS

La última Encíclica dada a todo el orbe católico por el Pastor y sabio insigne que hoy rige la Iglesia universal, y que insertamos en lugar preferente el día diez y siete anterior, está dedicada a excitar a los cristianos al divino amor, ordenando la celebración de ciertos actos de devoción hacia el Sacratísimo Corazón de Jesús.

Si tratásemos de examinar comentando expresado documento, fácilmente podrían deducirse, como frutos ópimos, admirables enseñanzas que robustecieran las entecas inteligencias de los indiferentes é injuriadores de la religión del Crucificado. Contiene párrafos bellísimos; la exposición es grandilocuente y fácil a la vez, dulce y conmovedora, reflejando tal autoridad en sus afirmaciones y consejos y tales razonamientos que bien pronto llama al corazón la potente voz del anciano Jerarca Representante de Dios en la tierra.

Y en cuanto a la época en que ha aparecido ese preciado documento nada más oportuno.

Espíritu de selección y de aniquilamiento de todo lo que a la Iglesia se relaciona, lo que hoy rige; vivos deseos de que las potestades civiles desarraiguen de la sociedad la intervención religiosa en toda clase de asuntos; arrojar del mundo al mismo Dios—es la frase gráfica y mejor apropiada—brutal y ruda lucha de lo perecedero con lo infinito,.... que apoyan los modernos filosofistas sin fé, son las diversas fases que presenta el orbe entero, con inclusión de la mayor parte de las naciones católicas.

León XIII por su último escrito llama a los cristianos para que se congreguen y pidan al Corazón Divino, en el que todo es amor, la mayor exaltación de la caridad de los hombres, el desvanecimiento del error de las inteligencias, el triunfo de la verdad y la solución fácil que demandan los principios de autoridad y de derecho de los problemas sociales que preocupan a algunas naciones.

EN LA CATEDRAL

Cumplíndose el precepto Papal y las disposiciones acertadísimas que el señor Obispo de esta diócesis se dignó consignar en su circular del día 7 para el mejor aprovechamiento de dichos cultos por los católicos de su jurisdicción, en los días 27, 28 y 29 del actual ha tenido efecto un solemne triduo en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en nuestra Basílica.

En el primero de dichos actos se leyó desde el púlpito la hermosa Encíclica de Su Santidad; el día 28 predicó el ecónomo del Salvador y Santo Domingo de Silos, el que considerando al corazón humano como centro de las afecciones del hombre expuso las excelencias del amor al Sacratísimo Corazón de Jesús. Dijo, además, que si hay cuatro vidas en el mundo de los seres creados, a saber, la vegetativa, la sensitiva, la racional y la divina, esta última debería ser la que practicaran los cristianos si amaran a Cristo en su Corazón Sacrosanto entregándole sus afecciones y sus deseos. El señor Blanco Sancha estuvo muy acertado y agradó al auditorio, que era numeroso, por su sencillez en la expresión y alteza de pensamientos.

Anteayer a las nueve y media de la mañana se verificó el último de los cultos de este triduo, que coincidía con la festividad del Príncipe de los Apóstoles. Asistió el señor Obispo, como en los días anteriores, oficiando de medio Pontifical. Ocupó la cátedra sagrada el canónico señor Cuadrado y Aranda, ilustrado Penitenciario del Cabildo.

Después de dar a conocer al auditorio el objeto de los cultos que venían celebrándose y el espíritu de la Encíclica del Pontífice, puso como tema de su discurso las palabras de San Pedro: "Señor, Tú que conoces todas las cosas,

bien sabes que te amo", para probar que nada más legítimo que nuestro amor y nuestra veneración al Corazón divino, El que sabe las necesidades del alma pecadora y que con justicia se hace digno de especial predilección. Señaló, además, como complemento de prueba, la forma en que debemos consagrarnos al Corazón de Jesús, que es voluntad de Dios lo hagamos extensivo a todos los nacidos, ya estén separados de la Iglesia por el cisma, por la indiferencia ó por la herejía, y qué productos y beneficios alcanzaremos con tal devoción. Terminando con una súplica sentida, pidió que todos los ojos se dirijan a ese foco de amor inmenso y de caridad y desaparecerán las graves discrepancias que ponen en frente de la autoridad al pueblo, que ébrio de doctrinas que sin Dios y sin esperanza ponen el odio en el corazón, se insubordina al frente de locuaces salteadores, apóstoles de la mentira, que sacrifican la sangre de los demás en defensa de sus estériles propagandas, y no la suya propia como hizo por el género humano el Divino Maestro.

Don Ruperto Cuadrado hizo un discurso tan claro en los conceptos y de forma tan ordenada, que llevó el perfecto conocimiento de lo que se propuso demostrar hasta a los más ignorantes. El lenguaje castizo y purista que empleó y las galas retóricas que no dejó de usar, completaron su labor esmeradísima, por la cual le felicitamos.

Después de leída la fórmula de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús terminó el acto a las doce próximamente de la mañana.

Los cultos en honor del Sagrado Corazón han ostentado la orla de brillantez y de solemnidad a que su elevado objeto les hace acreedores.

FIESTA INDUSTRIAL

Este nombre debe darse a la reunión que se verificó el 27 del corriente en la hermosa fábrica de harinas y pastas alimenticias de los señores Carbonell y Compañía, titulada "Santa Cándida".

Esta fábrica, la más importante sin duda de su clase que existe en la provincia de Córdoba, ha recibido en los últimos meses grandes ampliaciones que han aumentado su capacidad de producción considerablemente. Un nuevo cuerpo de edificio, unido al que anteriormente existía, y una muy bien estudiada disposición de las numerosas máquinas que la constituyen, han obrado el milagro de encerrar en espacio reducido relativamente, todos los elementos de una gran fábrica.

Los numerosos invitados, que pasaban de cincuenta, se reunieron en las bodegas de los señores Carbonell y Compañía a las seis de la tarde. Desde allí en numerosos coches dispuestos al efecto, se fueron trasladando a la fábrica, situada en uno de los lugares más risueños y amenos de las cercanías de Córdoba, rodeada de olivares y alamedas frondosas que esparcen gratamente el ánimo, ya de antemano bien preparado por el camino que entre campos de labor y huertas conduce a la fábrica. Esta última, como decimos, se encuentra en una situación excepcionalmente agradable.

Desde la azotea que la corona se contempla al frente la alegre perspectiva de la campiña, verde en sitios y en otros dorada en estos días por las mieses maduras; al Oeste la masa oscura de la sierra salpicada de aquellas casitas blancas, que dijo el Iríco cordobés; al Sur, la población, a aquella hora desvanecida entre las brumas doradas del sol poniente; a los pies, en fin, el Guadalquivir, corriendo primero apacible, con tersura de espejo, entre álamos blancos y espesuras de taray que arraigan en el agua misma, y después bullicioso al derramarse por encima de la presa en espuma ó al escapar en arremolinada corriente por los boquerones después de haber trabajado en las turbinas de la fábrica.

Todo a aquella hora y en estos días del año ayuda a la grata impresión. La vista se recrea con el cuadro de rico y brillante color que ante ella se extiende; el rumor del agua corriente suena como una música, el aroma rústico de los tarays y místico olor de los mastranzos convidan a respirar a pleno pulmón el aire de la primavera que termina.

En la fábrica propiamente dicha, todo es orden.

En el piso bajo giran a la derecha las turbinas, que son cuatro, agentes motores de toda la fábrica, y en el mismo piso, a la izquierda, encuéntranse los diversos artefactos de la fábrica de pastas alimenticias colocadas también en reducido espacio a fuerza de ingenio. En los otros pisos están los demás artefactos del sistema completo austro-húngaro, sistema en que todo está en correlación perfecta, desde la limpia en que el grano se separa de la tierra y el trigo de las otras semillas con que por accidente se halla mezclado, hasta los más perfectos aparatos de cernido y clasificación de las harinas y los de poner en sacos. Larga hilera de parejas de cilindros comprimen y quebrantan primero y trituran después el grano de trigo y lo convierten en harina. Cerneadores de varios sistemas limpian la harina y la separan del salvado, la flor se aparta de las cabezuelas; el polvo térrico y no alimenticio es lanzado al exterior, y todo, por fin, cada cosa en su sitio, se junta y almacena. Existe una balanza contador automática que va indicando de una manera continua las fanegas de grano que se someten al trabajo de la molinera.

El edificio está alumbrado eléctricamente, y un eléctrico motor de cincuenta ó sesenta caballos permitirá suplir en momentos determinados con la electricidad la fuerza necesaria si las turbinas motoras no bastaran.

La numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de autoridades de la localidad y de la provincia, de ingenieros, industriales y aficionados a la industria, fué por último obsequiada con una merienda al aire libre, espléndida y delicada, en que ni las sombras de la noche que comenzaba, pusieron punto a la alegría expansiva de la reunión, ni interrumpida ni turbada un momento siquiera por el más leve contratiempo.

Después, poco a poco, y con la mayor libertad, fué dispersándose la concurrencia, regresando a Córdoba cada cual con la grata impresión de tan apacibles horas de recreo.

El DIARIO, galantemente invitado por los señores Carbonell y Compañía, también tuvo allí su representación, y al mismo tiempo que las gracias envía a estos señores la más cumplida felicitación por la altura a que han sabido elevar un establecimiento industrial de tanta importancia.

UN VETERANO

La continuación de los "Episodios Nacionales," de Perez Galdós, y la publicación de las "Memorias del Marqués de Mendigorría," que está haciendo en su folletín *El Liberal*, ponen de actualidad los heroicos tiempos de lucha entre el absolutismo agonizante, representado por el pretendiente don Carlos de Borbón, a la muerte de Fernando el Deseado y los albores de la libertad en España.

Tiempos calamitosos aquellos en que el país era más pobre que hoy, más ignorante y más fanático y se encontraba sumido en horrible y desastrosa guerra civil, cuyo éxito era dudoso y cuyo fin pudiera muy bien coincidir con el de España, tenían, no obstante, una ventaja sobre los desdichados tiempos presentes, no porque poseyéramos el vasto imperio colonial, que ahora acabamos de perder, sino porque los buenos españoles de entonces conservaban la antigua hidalguía castellana, la dignidad y altivez de sus antepasados; ardía en sus pechos la llama del patriotismo; sa-

bían imponerse los mayores sacrificios y derramar hasta la última gota de su sangre en aras de nobles y levantados ideales, virtudes que hoy parecen olvidadas ó abandonadas, para siempre, por esta sociedad decadente, que presencia con el mayor estoicismo los más atroces desastres, sufre con servil resignación todos los ultrajes que quieren inferirle, y, entre mística y depravada, asiste por la mañana al sacrificio de la misa, por la tarde a ver destripar caballos en la plaza de toros y por la noche al sarao ó al teatro a solazarse con las edificantes escenas del género chico.

Dá también oportunidad al recuerdo de aquella época y de los sucesos que la caracterizaron, la analogía con esta, en la cual parece que todo se disuelve, que la patria se hunde, que estamos amenazados de perder hasta el nombre de españoles y la cualidad de hombres libres. Hoy también los mismos que entonces, al grito de "vivan las cadenas!", defendían el absolutismo contra la libertad y convertían a España en un lago de sangre, quieren borrar las conquistas modernas y hacernos retroceder un siglo en el camino de la historia; hoy también los descendientes de aquel pretendiente desean hacer de la nación el patrimonio de su familia y ceñirse la corona, que, en sus sienes, sería corona de ignominia, a costa de la ruina de la libertad y de la patria. Por eso es oportuno y conveniente refrescar la memoria de los españoles, avivar su fé y su patriotismo recordando aquellos sucesos, poniendo de relieve tan altos ejemplos, de barbarie de parte de unos y de civismo y amor al progreso de parte de otros, y dando a conocer los nombres de los preclaros caudillos, de los inclitos varones y de los heroicos legionarios que, a costa de su sangre, prodigada en cien combates, y de amarguras sin fin, sostuvieron la independencia y la libertad españolas, haciendo morder el polvo a sus eternos y sanguinarios enemigos; y prestan un gran servicio el eminente escritor, gloria de la literatura patria, don Benito Perez Galdós, y el popular periódico *El Liberal*, cada uno con su respectiva y noble tarea.

Nosotros creemos también prestarlo a la patria y a la justicia, sacando a la luz de la publicidad el modesto nombre de un héroe anónimo de aquellos tiempos, de un individuo de aquellas legiones tebanas, de aquellos soldados que, hambrientos las más veces, desnudos y descalzos, esclavos de la más severa disciplina, devotos fidelísimos de la religión del deber, inspirados en su ardiente patriotismo é idolatrando a sus jefes, que a su vez los atendían como a hijos, y sin más aspiración que el triunfo de la causa de la nación y de la libertad para, una vez asegurado, regresar a sus pueblos, orgullosos y honrados, a dedicarse al rudo trabajo de su campo ó de su taller, pusieron tan alto el nombre de España y el prestigio del ejército.

La muerte, mostrándose en esta ocasión benévola, ha respetado la vida del que la expuso en cien combates, y la venerable ancianidad que alcanza y que cual nímbo de gloria rodea su encofrado cuerpo, hace más simpática y valiente la figura de Juan Gomez Cano, que este es el nombre del héroe a que nos referimos.

Nació en el próximo pueblo de Villafranca el día 30 de Junio de 1808 (libro 19 de bautismos, folio 76) y vive actualmente en la misma población, calle de los Alamos, número 6, conservándose tan bueno, a pesar de sus 91 años, y conservando vivo el recuerdo de sus hazañas militares y sus aventuras de la juventud, que narra con el mayor entusiasmo, subiendo de punto su emoción, y brotando abundantes lágrimas desus ojos, cuando habla de la libertad y de su ídolo el general Espartero.

¡Hermoso y conmovedor espectáculo! Estos hombres de esforzado temple, de corazón entusiasta y de los cuales, por desgracia, quedan ya muy pocos ejemplares, han conservado, y conser-

van hasta su muerte, la fé en las ideas y el amor a la libertad, porque han luchado y sufrido mucho por ellas, que lo que mucho vale, mucho cuesta, y lo que mucho cuesta, mucho se estima.

No así las presentes generaciones, que se han encontrado la libertad política establecida, y de aquí el poco aprecio que de ella hacen, su marasmo y su indiferentismo, y, como consecuencia de ello, el malestar actual y las amenazas y peligros de un retroceso.

Pero a esos hombres debemos gratitud y emulación, siquiera sea por propia conveniencia.

¡Ay de España el día que vea perdido el resto de libertad que le va quedando, y en manos de la reacción sus soberanos destinos!

Debemos reverenciarlos é imitarlos, demostrando que somos hijos de la noble España, y que si hoy yace abatida y triste, muy pronto volverá a lucir sobre su cielo purísimo el sol de su regeneración y de su grandeza.

Nosotros nos descubrimos con respeto ante el veterano Juan Gomez Cano, en justo homenaje a su brillante hoja de servicios, que pasamos a reseñar.

Le fué expedida la licencia absoluta por D. Antonio María Blanco, Caballero dos veces de la Real y Militar Orden de San Fernando de primera clase, de la de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Peñacerrada y de la del sitio de Morella y Coronel del regimiento infantería del Infante, quinto de línea, en Murcia, a 1.º de Marzo de 1841, siendo sargento segundo de la 5.ª compañía del 2.º Batallón, de expresado regimiento, por haber cumplido el tiempo de su empeño en Noviembre de 1838.

Es hijo de Francisco y de María Cano, natural de Villafranca, provincia de Córdoba, de oficio tejedor de paños, soltero, de estatura cinco pies, una pulgada, cuatro líneas, su edad en aquella fecha 31 años, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, color moreno, barba clara. Entró a servir en Octubre de 1833, como reemplazo de

Acciones de guerra.

Año de 1834.—En la expedición y entrada a Portugal con el ejército a las órdenes del Excmo. Sr. Marqués de Rodil por los meses de Mayo y Junio, y con el de operaciones de Navarra y Provincias desde primeros del siguiente Julio y acciones de guerra siguientes: en las de Saldías é Iruita en 24 y 29 de Noviembre y en las del 12 y 15 de Diciembre de Sorlada y Zúñiga.

1835.—En la de Arbiza el 17 de Enero: en la de Arguijas el 5 de Febrero: en la de Larraga el 8 de Marzo; en las de Arroniz el 29 y 30 del mismo; en la del Puerto de Artasa y Peñas de San Fausto el 22 de Abril. En el movimiento general del ejército sobre Bilbao para levantar el primer sitio. En la gloriosa batalla de Mendigorría el 16 de Julio; en la del 16 de Octubre entre Cirauqui y Mañera; en las del 27 y 28 del mismo de Guevara y Salvatierra, y en las del 15 y 16 de Noviembre de Estella y Montejurra.

1836.—En las de Arlabán el 16 y 17 de Enero; en la entrada de Orduña el 5 de Marzo; en la gloriosa del 19 del mismo sobre Amurrio y Onza; en los ataques del 22 y 26 de Mayo sobre Arlabán, Galarreta, Salinas y Villarreal de Alava; en el campamento de Portugalet y derecha de la vía de Bilbao durante su tercer sitio, y gloriosa jornada del 24 al 25 de Diciembre, en que se obligó al enemigo a levantarle con pérdida de toda su artillería.

1837.—Embarcándose a primeros de Febrero para la línea de San Sebastián; en las acciones del 10, 15 y 16 de Marzo sobre Armesagaña y Ventas de Oriamendi; en las del 3, 6, 14, 16 y 29 de Mayo sobre Loyola, Hernani, Ogarzún, Irún y Fuenterrabía y la última protegiendo el paso del ejército por el puente de Andoain; en la del 4 de Agosto sobre Umbieta; en las del 6 al 14 de Septiembre, toma y retirada de Andoain; en las del 21 y 22 de Octubre junto a Lasarte.

1838.—En la del 6 de Febrero, toma y destrucción de los parapetos frente a Guetaria; en la salida del 1.º de Marzo sobre Uzuñil; en la del 20 del mismo sobre Andoain; en la de la expedición sobre Atezanalar junto a Oyarzun el 19 de Julio embarcándose con su batallón a mediados de Septiembre para operar en la provincia de Santander; en la acción de 19 de Octubre, toma del puente atrincherado de Udalla.

1839.—En la del 2 de Enero sobre el referido puente de Udalla; cooperó con su batallón a la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino los días del 30 de Abril al 11 de Mayo; en la del 14 de Agosto de Villarreal de Alava; en la del 14 de Septiembre sobre las alturas de Ordaix. Desde primeros de Octubre con el ejército expedicionario en Aragón; en la acción del 25 Diciembre en Eulbe.

1840.—En la toma del fuerte de Segura los días del 24 al 27 de Febrero; en la de Castello del 22 al 26 de Marzo; en la acción de Villafranca del Cid el 22 de Abril; en la toma del fuerte de Bres el 27 del mismo; en todo el sitio sobre Morella y toma de los fuertes de San Pedro Mártir y la Guerola el 25 de Mayo; en la de Santa Lucía el 29; en la del Castillo y plaza de Morella el 30 del mismo; en la toma de Berja y sus reductos (Cataluña) el 4 de Julio; en la acción del 6 del mismo en las alturas del Coll de Buen.

Apesar de tantos méritos de guerra no ha disfrutado pensión ni gravado al erario nacional, viviendo con su trabajo honrado, contento y satisfecho de haber servido a su patria, y esperando, tranquilo, el momento de rendir tributo a la muerte.

Si todos, cada cual en su respectiva esfera, cumpliéramos con nuestros deberes tan desinteresadamente como el honrado pueblo trabajador, ¡qué distinta sería la suerte de la patria!

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

BIRRETA CARDENALICIA

Madrid 29.

La imposición de la birreta cardenalia al Nuncio de Su Santidad ha sido solemnísima. En las galerías numeroso gentío presencié el paso de la comitiva.

Acompañaba al Nuncio el obispo de Sión.

Le esperaban en la capilla los preladados de Palencia, Barcelona y Madrid.

La reina vestía traje de color tórtola adornado de oro, la princesa de Asturias de azul y blanco y la infanta Isabel de verde.

El gobierno estaba representado por el jefe y todos los ministros.

Asistían el alto personal palatino y las damas.

El discurso del ablegado pontificio basó sobre los méritos del Nuncio, historiándolo.

Cambió su traje el Nuncio por el de cardenal y pronunció un extenso discurso agradeciendo al pontífice la merced que le dispensa, significando también su gratitud a los reyes y haciendo votos porque España recobre la grandeza y prosperidad que obtuvo en el mundo.

BALANCE TEATRAL

DE 1898-99

POR JOSÉ DE LACE

Esta obra, que acaba de ponerse a la venta en las principales librerías, es un resumen estadístico de las campañas realizadas en los coliseos madrileños en la temporada que acaba de terminar y en él se da cuenta de todos los estrenos verificados desde el 1.º de Septiembre al 8 de Mayo.

El libro, esmeradamente impreso, consta de cerca de doscientas páginas, va ilustrado con profusión de retratos al fotografiado de Regina Paccini, Haricléa Darclée, Goula, María Guerrero, Nieves Suárez, Julia Martínez, Mario, Mendoza, Carmen Cobeña, Josefina Blanco, Benavente, Thuillier, Cuevas, María Tubau, Palencia, Marina Gurina, Pilar Navarro, Bretón, Chapí, Muriel, Simonetti, Isabel Brú, Pino (Rosario y Joaquina), Clotilde Perales, Lucracia Arana, Felisa Lázaro, Caballero, Romea, Fernández Shaw, López Silva, hermanos Quintero, y otros varios.

Se vende en todas las librerías al precio de 2'50 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 23 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Solicitar del juzgado de instrucción de Priego los antecedentes que en el mismo existan acerca de la reclamación hecha por el vecino de dicha villa don Cristóbal García, contra la validez de las elecciones municipales, para resolver en vista de esos antecedentes.

Declarar la incompetencia del juzgado municipal de Valsequillo para conocer de asuntos electorales, y participarlo así a los reclamantes contra la última elección de concejales.

Comunicar al gobernador civil de Sevilla y al director del Hospital militar de dicha ciudad, que esta Corporación carece de recursos para conducir a la Casa Socorro Hospicio de Córdoba al soldado del regimiento infantería de Soria Manuel Morales Jurado, declarado inútil por imbecil.

Suspender de empleo y sueldo a los oficiales temporeros de la sección del Censo electoral don Nicolás Montis y don Francisco Solano Molina, nombrando para sustituirlos a don Juan Manuel Ortiz y don Joaquín Pérez Cantueso, y aumentar dicho personal con don Antonio Espejo Santiago, don Francisco Boloix de Jorge y don Carlos Hidalgo.

Elevar a la categoría de aspirante a oficial con destino a la Secretaría del Consejo de Agricultura, y con carácter de interino, a don Fernando Roldán, auxiliar de la Corporación.

Formar de oficio las cuentas de depositaria reclamadas a don Angel Baena.

Aprobar las cuentas presentadas por los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos, pertenecientes al mes de Mayo.

Quedar enterada de que la empresa de electricidad de Casillas retiró el fluido del Hospital de Agudos el día 17 del mes actual.

Ordenar que sustituya interinamente, hasta que se provea su plaza, al profesor de instrucción primaria de la Casa Socorro Hospicio don Manuel Amaya el otro profesor del mismo establecimiento.

Conceder el ingreso en la Casa Central de Expósitos a Manuel Cabezas Cabrera.

Y conceder un plazo improrrogable de quince días al director de mencionado establecimiento, para que rinda la cuenta de su gestión hasta igual fecha que la de las presentadas por los demás directores de centros análogos.

CONCURSO

Necesitando la Comisión provincial de La Cruz Roja de Córdoba varios muebles para el completo de la instalación de la Casa de Socorro y consultorio que brevemente abrirá al público en la calle de la Encarnación, número 9, hace un llamamiento a los ebanistas y carpinteros de la localidad para que desde hoy puedan recojer de la presidencia, Séneca, 2, la lista de los expresados muebles.

El Secretario de la Comisión ejecutiva, José Castillejo.

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Pocas veces hemos visto tan animado el paseo del Gran Capitán como la víspera de San Pedro; la doble hilera de sillas se extendía hasta las inmediaciones de los Tejares y por el centro del paseo era, en ocasiones, imposible el tránsito.

Hubo bastantes máscaras, pero ninguna se distinguió por la originalidad de su disfraz.

La velada prolongóse hasta cerca del alba.

Anteanoche, como día festivo, también estuvo muy concurrido el Gran Capitán.

La verbena que se verifica anualmente en los alrededores de la iglesia parroquial de San Pedro, ha quedado este año reducida a su más mínima expresión.

Varios puestos de garbanzos, avellanas y otras golosinas; uno ó dos de juguetes y una buñolería ambulante; he aquí todos los elementos constitutivos de la velada, en la que ni hubo alumbrado extraordinario, ni más música que la destemplada del órgano adjunto al Tío vivo.

Pero en cambio no faltaron muchas garridas, con ojos como soles, que reemplazaban a la iluminación, y a la música con los dulces acordes de su ingeniosa charla.

Como el día era de juerga, muchas personas, en su mayoría gente menuda, fueron a la plaza de toros y pasaron un rato agradable viendo los ejercicios acrobáticos de la compañía de Gonzalo Agustino y las peripecias de la lidia del toro por los indios de Obejo.

La función nocturna celebrada en el Circo del Gran Capitán por dicha compañía, también la presencié numeroso público, premiando con aplausos los ejercicios de todos los artistas y especialmente del trío musical Wladimiro y de las niñas Díaz, que son buenas gimnastas.

En el Teatro-Circo, Casimiro Ortas hizo las delicias del numeroso auditorio, representando, por partida doble, la popular humorada *La feria de Sevilla* y las zarzuelas *El cura del regimiento*, *El primer reserva* y *Los dineros del sacristán*.

En medio de tanta diversión y tanta alegría hubo una nota triste: la muerte de un corneta del batallón Cazadores de Cataluña, que pereció ahogado en el Guadalquivir.

El rey de los otros ríos principia a cobrar su tributo de todos los años.

LOS NUEVOS ALCALDES

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 30 (10'30 m.)

De Real orden han sido nombrados alcaldes:

De Córdoba, don Juan Luis y Velasco.

De Aguilar, don Juan de Mata Burgos.

De Bujalance, don Salvador de Castro y Coca.

De Castro del Rio, don Rafael Criado Lopez Toribio.

De Fuente Obejuna, don Fernando Pineda.

De Hinojosa, don José Ortiz y Luque.

De Lucena, don José de Mora.

De Montoro, don Fernando Cañete.

De Posadas, don Francisco Uceda.

De Pozoblanco, don Domingo Marquez Moreno.

De Priego, don Luis Entrambasaguas.

De La Rambla, don Gabriel Escribano.

De Rute, don Mariano Roldán y Nogué.

De Belmez, don Juan Antonio Lozano.

Gacetillas

—**El nuevo Ayuntamiento.** Hoy, a la una de la tarde, tendrá efecto en las Casas Consistoriales la sesión inaugural en la que se posesionarán de sus cargos los nuevos concejales elegidos en Mayo último.

—**Fiesta solemne.**—Anteayer, a las diez y media de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de San Pedro la solemne fiesta que anualmente se dedica en honor del titular. Celebró el santo sacrificio el ecónomo del Salvador D. José Blanco Sancha y asistió al acto una representación de la Comunidad de señores Rectores de las parroquias de la capital. Panegirizó las glorias del primer Pontífice de la Iglesia Universal D. Juan Cuevas Romero, capellán del hospital militar. Demostró en correctos párrafos que la Iglesia de Cristo, con sus salvadoras enseñanzas, es la única que traza el derrotero de las sociedades civiles, para que pueda alcanzarse esa hermosa caridad que la armonía y comunión de creencias en una sola fe produce, facilitando la vida de los pueblos. El acto terminó cerca de las doce de la mañana. Ayer por la tarde, como último día de jubileo, después de los ejercicios espirituales, amenizados por una numerosa capilla vocal é instrumental, tuvo efecto la procesión con el Santísimo Sacramento alrededor de la iglesia. Todos los actos de culto celebrados en estos últimos días han resultado solemnes y dignos del Apóstol a que se dedican.

—**Junta provincial de Sanidad.**—La que ha de funcionar durante el bienio que empieza hoy, la forman los señores siguientes: diputado

provincial, D. José Marín Cadenas; suplente, D. Agustín Marín Carrillo de Albornoz; arquitecto é ingeniero, don Emilio Carroño Gabarro; suplente, don Pedro Alonso Gutierrez; profesores de la facultad de medicina, D. José Amo Serrano y D. José Rodríguez Jimenez; suplentes, D. Ramón Alfaro Lagier y D. Manuel González Lopez; profesores de la facultad de farmacia, D. Enrique Villegas Rodriguez y D. Francisco Avilés Merino; suplentes, D. Rafael López Mora y D. José Montilla Otero; profesor de cirugía, D. Rafael León Avilés; suplente, D. Antonio Izquierdo Reyes; veterinario, D. Antonio Ruiz Fernández; suplente, D. José Herrera Vazquez; representantes de la propiedad, el comercio y la industria, D. Toribio Herrero López, D. Rafael Lopez Amigo y D. José Molina Sanchez; suplentes, D. Francisco Alvarez Jimenez, don Eugenio Vazquez Macías y D. Teodoro Linares Navarro.

—**Desgraciado suceso.**—Anteayer se ahogó en el rio Guadalquivir y sitio conocido por el Arenal el corneta del batallón cazadores de Cataluña Francisco Losada Incógnito, que en unión de otros soldados lavaba ropa en referido sitio. Ayer, a la una de la tarde, fué extraído el cadáver.

—**Tropas.**—Como anunciamos oportunamente, anteayer, a las tres de la tarde, llegó a esta capital el regimiento infantería de la Reina, que fué recibido en la estación de los ferrocarriles por numeroso público. Se aloja en el cuartel de la Victoria. Ayer, a las nueve de la mañana, salió para Algeciras, donde ha sido destinado, el batallón cazadores de Cataluña. Muchas personas acudieron a la estación para despedirle. Reciban ambos nuestro cariñoso saludo.

—**Casa de baños.**—En la sección correspondiente de este número publicamos un anuncio procedente de la antigua y acreditada casa de baños propiedad de nuestro apreciable amigo el laborioso industrial D. Enrique Hernández. La casa de baños a que nos referimos, se halla establecida en la casa número 16 calle San Alvaro. El señor Hernández ha introducido este año mejoras de gran importancia para el establecimiento y provechosas para las personas que hacen uso de aquellos recomendables baños.

—**Destino.**—Han sido destinados al regimiento de Sagunto, de guarnición en esta plaza, el comandante don Rafael Velasco Bergel; los capitanes don Eugenio Ramos y don Francisco Rodriguez Gallardo, y el segundo teniente don Luis Martinez Gonzalez. A la fábrica de harinas de Córdoba, como director, el subintendente don Luis Jimenez Diaz. Al segundo depósito de caballos sementales el oficial tercero don Federico Sanchez Carrera, y a la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el capitán don Antonio Muñoz Maldonado y el cabo Francisco Carrasco.

—**Movimiento de personal.**—Ha sido declarado cesante el inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don José Martín Gayoso y nombrado para sustituirle don José Requena.

—**Contra los perros.**—Para la raza canina ha sonado el terrible toque de muerte. Todo perro que vague sin bozal y dedique la vía pública en lugar de arrullos amorosos, caerá bajo la influencia de la extrignina municipal. De hoy a mañana empezará a cumplirse la disposición de la Alcaldía, que trata de este asunto. El nuevo año económico se inaugura sembrando las calles de cadáveres de perros que gocen de absoluta libertad. Ya lo saben sus dueños; y si nó fueran bastantes las anteriores indicaciones, a continuación transcribimos la orden de la autoridad local, que dice así: "De conformidad con lo establecido en los artículos 492 y 493 de las ordenanzas municipales vigentes y con objeto de evitar las sensibles consecuencias que pueden producir los animales atacados de hidrofobia, esta Alcaldía ha dispuesto que sean muertos por medio de la extrignina, los perros que sin bozal en buenas condiciones circulan por la vía pública.

—**Ascenso y nombramiento.**—Nuestro estimado amigo D. Luis Müller, jefe del Segundo depósito de caballos sementales, ha obtenido el ascenso inmediato. Para desempeñar el cargo que deja el señor Müller, ha sido nombrado el teniente coronel que servía en la Remonta de esta capital don Francisco Bellido.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche

se estrenará en el teatro de verano el juguete cómico-lírico en un acto, letra de D. Eduardo Jackson Cortés y don José Jackson Veyan, música del maestro Rubio, titulado *El fantasma de la esquina*.

—**Despedida.**—Nuestro amigo el segundo teniente del batallón cazadores de Cataluña don Felipe de S. Serrano, en la imposibilidad de despedirse de todos sus amigos de Córdoba, nos ruega que lo hagamos en su nombre y gustosos cumplimos el encargo.

—**Junta municipal de Sanidad.**—La nombrada para el bienio que hoy principia, la forman los señores siguientes: Profesor de medicina, D. José Amo Serrano; suplente, D. José María Rodríguez; Cirujano, D. Rafael Marchal Barriol; suplente, D. Francisco Rojas Vivas; Farmacéutico, D. Rafael Lopez Mora; suplente, D. Francisco Avilés Merino; Veterinario, D. José Herrera Vazquez; suplente, D. Gabriel Bellido Luque; vecinos, D. Evaristo M. Velasco, D. José Sánchez Muñoz, don Francisco Vargas Machuca; suplentes, D. Eulogio Montijano Martín, D. Manuel Ojalla de la Torre y D. Juan Ojazzón Romo.

—**Memoria.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado la Memoria presentada por el Consejo de Administración a la junta general de accionistas celebrada el día 6 de Junio último. Se desprende de ella que en el ejercicio anterior los resultados de la explotación han sido muy satisfactorios y los ingresos han alcanzado la cifra más elevada a que han llegado desde la constitución de la red.

—**¡Infeliz!**—Anteanoche, a las diez, una mujer acompañada de cuatro niños que transitaba por la calle Gondomar, fué acometida de un desmayo, a causa de la falta de alimento. El guardia municipal número 37 acudió en su auxilio, y el señor Marqués de las Escalónicas, testigo del suceso, dispuso que facilitaran a su costa alimentos en abundancia a la infeliz mujer y a sus cuatro hijos en el *restaurant* de doña Carmen Cerrillo, que también la socorrió con metálico. Esta víctima de la desgracia se llama Carmen Jimenez, es natural de Osuna y ha venido desde Sevilla, andando, con dirección a Montoro, donde tiene familia. A la vez que nos produce la dolorosa impresión que es consiguiente la necesidad de publicar tales noticias, nos complace consignar rasgos caritativos tan hermosos como los anotados.

—**Detención.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia han sido detenidos tres sujetos que se hallaban reclamados por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir condena.

—**Otra desgracia.**—El día 28 de Junio último, en las minas de Santa Bárbara, al ir el operario de aquel centro minero, Lorenzo García Lopez, a descargar una pistola, tuvo la mala suerte de que se le disparara, penetrándole el proyectil en la pierna izquierda, siendo conducido a la enfermería de aquel establecimiento, donde fué curado y extraído el proyectil por el practicante del mismo don Antonio Casanova Jover.

—**Citaciones.**—Ya se están haciendo las de la sesión extraordinaria que, como hemos dicho, celebrará mañana a las diez del día en el local de la Cámara de Comercio la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para contestar a las preguntas que le dirija la Liga de productores.

—**Nombramientos.**—Por la dirección general de Instrucción pública, y en virtud de concurso de ascenso, han sido nombradas: doña Etadía de Neyra y Blasco para el cargo de maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Baena, con 1.375 pesetas anuales; doña Adela Trayler Colls, para maestra propietaria de la escuela de párvulos de Montilla, con igual sueldo; y doña Inés López Medina para igual cargo en la escuela de párvulos de Puente Genil, también con 1.375 pesetas al año.

—**Trenes baratos.**—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante establece un servicio especial con billetes de ida y vuelta que se expendrán desde 1.º de Julio a 15 de Septiembre, para asistir durante la temporada de baños de mar a Huelva y San Juan del Puerto. La tarifa para nuestra provincia es la siguiente: desde Palma del Río 26'05 pesetas en primera, 18'90 en segunda y 11'35 en tercera. Hornachuelos 27'10, 19'90 y 12'35. Posadas 28'10, 20'95 y 12'35.

Almodóvar del Río 30'15, 21'95 y 13'40. Córdoba 34'20, 24 y 13'90. El Carpio 34'20, 29'10 y 17'90. Montoro 34'20, 31'15 y 19'40, y Villa del Río 34'20, 31'15 y 20'45. Estos billetes se expenden para los trenes ordinarios que contengan carruajes de las clases de los billetes, excepto los expresos, desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre de 1899, y tendrán una validez de 60 días, á contar desde la fecha de su expedición, debiendo utilizarse para la península, á contar desde la fecha de su expedición, ó el día siguiente, y para el regreso, ó el día siguiente otro de los de su validez, después de una estancia mínima de diez días. Se limita, sin embargo, al 31 de Octubre la última fecha para la vuelta, de manera que los billetes venidos con posterioridad al 1.º de Septiembre solo podrán utilizarse hasta el 31 de Octubre.

Precluidos de boda.—Anteayer fué pedida la mano de la bella señorita Dolores Verdiguier y Serra, para nuestro estimado amigo D. Gabriel Escamilla Rodríguez.

Traslado.—En virtud de permuta entablada por el interventor de la sucursal del Banco de España en esta provincia D. Eduardo de Nó y el que ejerce igual cargo en la de Logroño, brevemente saldrá dicho señor para ocupar su nuevo destino.

Jubilación.—La Junta central de Derechos pasivos, en sesión celebrada el mes anterior, acordó declarar á don Félix López Rojano, maestro jubilado de la escuela pública de Albendín (Baena), con derecho á la jubilación de 273 pesetas 75 céntimos anuales, cantidad equivalente á los 50 céntimos de su sueldo regulador de 547 pesetas 50 céntimos, como comprendido en el caso 1.º de la escala que establece el artículo 2.º de la Ley de 16 de Julio de 1887; entendiéndose que esta jubilación empezará á percibirse desde el 4 de Agosto de 1898, día siguiente al de su cese en dicha escuela de Albendín.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Repatriados.—Para entregarles documentos ó enterarles de asuntos que les conciernen, se interesa por el negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital la presentación de los individuos Manuel Gómez Fernández, soldado que fué de la Sección de Ordenanzas; José Fernández Jimenez, del regimiento infantería del Infante; Juan Gómez Moreno, del regimiento infantería de Granada; José Jurado Serrano y Cecilio Calvo Jiménez, del batallón Cazadores expedicionario de Filipinas número 10; Antonio Expósito López, del regimiento infantería de Extremadura; Rafael González Díaz, del regimiento infantería de María Cristina, y Pedro García Guerrero, del regimiento infantería de Cuenca.

In albis.—Ayer recibimos una carta de uno de nuestros apreciables corresponsales, documento que no podemos publicar por haberse omitido, además de la firma, el pueblo de su procedencia. Dicha carta venía en sobre cerrado y con el franqueo ordinario de veinte céntimos.

De Fuente-Agria.—Ayer terminó la primera temporada oficial en el balneario de Fuente-Agria de Villaharta. Durante ella han concurrido ochenta y seis bañistas de la clase acomodada y veintiseis de la clase pobre, procedentes de Barcelona, Badajoz, Madrid, Almería, Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva.

Subasta.—El día 6 de Julio se subasta en el juzgado de Córdoba la casa número 2, de la plaza de la villa de Guadalcazar, que vale trece mil pesetas, por dos mil doscientas cincuenta.

Graves noticias.—La Alcaldía de Pedroche comunica que la plaga de langosta continúa estacionada en aquel término, en mayores proporciones que anteriormente, causando daños de consideración en todos los vegetales. Los pastos para el ganado escasean hasta el punto de que en los sitios más invadidos han tenido que salir á otros prados, pues el insecto lo deja todo completamente arrasado.

Fruta del tiempo.—La noche del 27 al 28 del mes anterior desaparecieron de la haza de Navalcarero, término de Villanueva de Córdoba, dos caballerías menores.

Al dueño.—En la Alcaldía de Guadalcazar ha depositado la guardia civil una caballería menor que apareció en el cortijo "Redondo Alto", el día veintinueve del mes anterior.

Requisitorias.—Se han puestas por el juzgado de Aguilar para la presentación del autor ó autores del robo de 2.388 pesetas y 34 céntimos verificado á principios de Junio en la Administración de consumos de Puente Genil.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de dos minas de cobre, una de Montoro y otra de Hinojosa; de tres de plomo, una de Blázquez y dos de Fuente Obejuna; de tres de hierro de Hornachuelos, y de una de pirita arsenical de dicha ciudad de Montoro.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El proyecto de ley de bases para la formación de la ley de Sanidad.—Aprobación del presupuesto carcelario del partido de Hinojosa del Duque.—Anuncio del señor Gobernador civil haciendo saber que el 5 del mes que hoy empieza se hará el pago de indemnización de los terrenos para la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Rambla en Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos.—Y un edicto de Guadalcazar poniendo al público hasta el día nueve los repartimientos de la riqueza rústica y urbana.

Maestras.—Han sido nombradas á virtud de la resolución dada al concurso de párvulos de 1898, las maestras siguientes: doña Araceli de Rojas y La Calle, para Vall de Uxó; doña Teresa Lorenzo Cantarero, para Huelte; doña Eulalia Amor y Lopez, para Montefrío, y doña Vicenta Vaca y Pineda, para Monóvar.

Por concurso.—Se va á proveer en la corte una plaza de ayudante de clínica de la Facultad de Medicina. El sueldo es de 1.500 pesetas.

Asociaciones.—Se proyectan en algunos puntos, y se han establecido en otros, por los cosecheros de granos, para prevenirse contra la baja de los trigos.

SECCION AMENA

El vigía.

Porque "se cree sufrirán", ciertos viveres recargos hay quien "previsoraamente", los vende á precios más altos.

Pensamiento.

Imponer la justicia por medios violentos y extralegales equivale á veces á consumir mayores injusticias.

Cantar.

Entre enojos y caricias cruzamos la vida entera: el amor la vida pasa entre la paz y la guerra.

Escena doméstica.

—Abuelita: usted debe saber mucha ortografía, porque siempre está usted haciendo puntos.

—Ya lo creo, galopín, para que tú comas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Cordero á lo pastoril.

Odol lo mejor para la dentadura
El frasco 3'50 pesetas.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS

Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de "Orive", que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envaso estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas.—En Córdoba, Farmacia de Avilés.

LAS CUATRO NACIONES

La acreditada casa de huéspedes conocida por la de *Las Cuatro Naciones* y el *Francés*, situada actualmente en la calle de San Pablo, número 33, del conocido industrial D. Marcelino Villalón, se ha trasladado con el mismo título á la del Marmol de Bañuelos, número 4, por ser sitio más céntrico de esta localidad, con cuyo fin se han hecho importantes obras de construcción y reformas, tanto en el edificio y mobiliario cuanto en los demás servicios de la misma, para lo que no ha escaseado sacrificios de ninguna clase en bien y comodidad de su distinguida clientela.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi más distinguido amigo:

Ruego á usted se sirva dar publicidad á las adjuntas cuartillas, en contestación al comunicado del señor Marqués de Valdeflores que en el número de ayer de su apreciable DIARIO vió la luz pública.

Dá gracias anticipadas su afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.,

B. Romero.

Solo tengo que contestar breves palabras al comunicado del señor Marqués de Valdeflores que inserta en nuestro apreciable colega el DIARIO DE CÓRDOBA, y en que me hace cargos por la inserción de un comunicado que me remitiera la muy reverenda superiora interina de la congregación de la Piedad.

Consiguando:

1.º Que el periódico de mi propiedad y dirección *La Bandera Española*, al no hacer comentario sobre el mismo, ni se hace solidario de su contenido, ni rechaza lo que en él consigna, y por tanto no menoscaba á nadie por ello.

2.º Que hasta la fecha no he recibido comunicación alguna de dicho señor Marqués, que seguramente ha padecido una de tantas distracciones como suele tener, y lo confirma la fecha de su comunicado.

Y respecto á la muerte que tan trágicamente anuncia á *La Bandera Española*, sólo le diré que necesita rodearse de otros inspiradores, y que recuerde lo bien parado que quedó en Enero y Febrero de 1897.

Que todo el partido carlista nos conoce á los dos, á cada uno por sus actos, si bien colocados en distintas esferas, y sabrán apreciar de qué parte está la razón.

Ya en su día haré las declaraciones que el asunto merece.

B. Romero.

30 Junio, 99.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana, La preciosísima Sangre de Jesús, y la Visitación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña Isabel Cantador, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—Mañana, día de la Visitación de nuestra Señora, habrá fiesta solemne en el convento de Santa Isabel, á las nueve y media, predicando un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, segundo sábado en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la real iglesia de San Pablo, con los ejercicios de costumbre y plática.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, comunión general.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL CARRETERO LOSILLA

Falleció el 1.º de Julio de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto,

serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Féría de Sevilla*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, á las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El fantasma de la esquiña*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Ñiña Pancha*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

Circo Ecuestre

EN EL GRAN CAPITÁN FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Gran función para hoy por la Compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige el popular y original clown Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve en punto de la noche.

Precios: Entrada con silla, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 30 de Junio de 1899.

Acete, de 34 á 34 1/2 reales arroba.

—Trigo duro, 50 reales fanega.—Idem blanquillo, 48.—Cebada, 20 1/2.—Habas de aguduz, 35.—Id. castellanas, 32.—Id. cochineras, 33.—Id. morunas, 32.—Alpiste, 45.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Id. duros, 58.—Alverjones, 32.—Yeros, 32.—Escalaña, 16.—Harina candeal extra, 20 1/2 reales arroba.—Idem corriente, 19 1/2.—Idem de 3.ª, 17 1/2.—Cabezueta, 13 reales fanega.—Salvado, de 6 á 8.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La Rambla.

Fanega de trigo añejo 13'50 pesetas; de fresco 12'50; de cebada 4'50; de habas 7'50; de garbanzos 20; de alpiste 10, y de escaña 3'50; arroba de acete 8'75; de vinagre 3'75; de vino 9'50; de aguardiente 11; kilo de carne vacuna 1'55; de tocino salado 2; y de jamón idem 2'50.

Montilla.

Trigo, 50 reales fanega; cebada, 19; habas, 30; escaña, 14; garbanzos, de 50 á 55; acete, 34 reales arroba; vino de 25 en adelante; vinagre, 14; carne de vaca, 1'36 pesetas kilogramo; pan de 0'30 á 0'36.

El trigo tiene alguna demanda; la cebada no es muy pedida, y en el acete el mercado encaimado.

Cabra.

Trigo, de 12'50 á 14 pesetas fanega; cebada, de 5 á 5'25; yeros, á 8; escaña, á 4; alverjones, á 8; guijas, de 7'50 á 8; habas, á 7; garbanzos, de 12'50 á 30.

Lucena.

Precios corrientes en este mercado durante la anterior semana:

Acete de 8'12 á 8'25 pesetas arroba; vino común de 5 á 6; vinagres superiores de 3'75 á 4; aguardientes añejados de 12 á 15; trigo de 12'50 á 1'50 pesetas fanega; cebada de 5 á 5'25; habas frescas á 7'50; carne de vaca de 1'50 á 1'60 pesetas kilogramo; de cabra de 1'18 á 1'30; de borrego de 1'06 á 1'16.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 30 (12'45 tarde).

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 3.965.
Con 40.000 " el 21.176.
Con 20.000 " el 3.999.
Con 1.500 pesetas los números siguientes: 5.047 — 8.043 — 28.198 — 4.523 — 24.352 — 20.155. — 28.110 — 20.680 — 613 — 6.007 — 9.630 — 27.302 — 19.470 — 19.534 — 15.895.

Consejo en Palacio.

Madrid 30 (2'20 tarde).

Los Ministros acaban de celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Se ha facilitado á los periodistas una nota de los asuntos tratados en la Cámara régia.

El discurso del señor Silvela versó sobre los motines ocurridos en algunas provincias, y dijo que la masa general del país es contraria á las alteraciones del orden público.

Añadió que es necesario patentizar la solvencia de la obra del señor Villaverde, tan combatida.

Espera que las Cámaras resuelvan pronto la disminución de los gastos.

El Gobierno, dice, desea que la Cámara emplee amplia iniciativa para mejorar los presupuestos.

Se ha firmado el real decreto sacando á subasta la venta del dique del puerto de la Habana.

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, dijo que suprimirá desde mañana el recargo especial de guerra y que seguirá el transitorio, hasta que se lleve á cabo el planteamiento de los nuevos presupuestos que afectan al impuesto.

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto disponiendo que rijan los actuales presupuestos, hasta que se dé solución á los nuevos.

Según noticias oficiales recibidas de Zaragoza, manifestó el presidente del Consejo que la población había entrado en su estado normal.

El gobernador de aquella provincia es esperado en esta corte.

Contra los presupuestos.

Nombramiento.

Madrid 1 (2'10 madrugada).

En Sevilla han aparecido pasquines contra los presupuestos.

Dícese que hoy se verificará un cierre general de tiendas.

Con este motivo reina gran alarma, pues téstese se reproduzcan los desórdenes.

Ha sido nombrado alcalde de Córdoba don Juan Luis Velasco.

Comisión ejecutiva de las Cámaras.

Madrid 1 (2'35 madrugada)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio niega que ordenara se verifique hoy la clausura de tiendas en toda España.

En Barcelona se reunirán hoy los síndicos de los gremios.

Manifiesto.

Dreyfus en Francia.

Madrid 1 (3'15 madrugada)

La Liga Nacional de productores publicará hoy un manifiesto.

Los carlistas dicen que en vista del fracaso de los presupuestos es preciso que dimita el Gobierno.

Telegrafían de París que Dreyfus ha llegado á Reims.

La Comisión de presupuestos.

Madrid 1 (3'20 madrugada.)

Se ha verificado la reunión de la Comisión de presupuestos.

Por unanimidad se acordó proceder á la reducción de los gastos y mantener los actuales servicios.

Los tetuanistas dicen que tomarán como base de discusión los presupuestos de 1896-97.

Los gamacistas los de 1893-94, basada en suprimir las audiencias territoriales y que los asuntos civiles pasen á las provinciales.

Reducir las subsecretarías.

La Comisión es favorable á la reducción de gastos en Guerra y Marina.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y del público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de las Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.

Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como a las personas débiles, linfáticas y escrófulas y a las convalecientes.

Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina

Su curación por el Jarabe de Castaneaescas, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.

Para más detalles, pídase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1.50 pesetas.

Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, timolete) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulada, en frascos Suaña-Sarrias.

Preparación de productos granulados a granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona, Farmacia Suaña, Escudillers, Farmacia Sarrias, Regomir. Depósito en Córdoba, D. Rafael Lopez Mora, farmacéutico, San Felipe.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y a la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, a precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se venden varias camas de hierro, con barrotes dorados completamente nuevas, dos lámparas, una de comedor y otra de antecámara, un farol grande apropiado para portería, un sofá y dos sillones de tapicería, dos baños y un impermeable de niño. En la portería de la Audiencia darán razón.

Se arrienda desde el día la casa calle de la Plata 5: para tratar, Ambrosio Morales 24.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bo'as, cuadros, todos sus enseres, por precio módico Concepción 31.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se vende un entredós de nogal, un marco para espejo, y una mesa de comedor para doce cubiertos, todo en blanco. Santa María de Gracia 127.

Se vende una máquina inglesa, con cilindros de acero, para moler a mano trigo y toda clase de semillas. Hace harina de flor y toda clase de frangollo para el ganado. Está en perfecto estado de conservación, y su sistema es desconocido de la mayor parte de los labradores. Pasco de la Victoria 1 informarán.

Se arrienda desde el día, entera ó por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paso de la Victoria, frente a la tienda del Circulo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Ferrán Núñez, número 6.

Se arrienda desde primero de Enero próximo la hacienda de olivar y huerta nombrada El Higuerón propia del señor Marqués de Valdeflores: para tratar del precio y condiciones, en los días no feriados, en la secretaría de dicho señor, desde las diez de la mañana a dos de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA



En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1.84 exja e sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.



Se arrienda desde el día, entera ó por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paso de la Victoria, frente a la tienda del Circulo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Ferrán Núñez, número 6.

VENTA

Se vende, sin las casas de teja que en él existen, y que pertenecen al conde, el cortijo "Cabeño Alto, ó "Cabeñal", á m. dia legua de Córdoba, linda con los cortijos del "Cañaveral", de "Coronadas bajas", ó "Coronadillas", y de "Rapa Bolesas", y con hazas denominadas de "Tijavanza", "Vega de la Casilla de los Ciegos". Dicha finca, dividida en dos porciones por atravesarla el río Guadaquivir, se compone de trescientas veinte y ocho fanegas y nueve celemines de marza de esta ciudad, de ellas ochenta de estos á uno y otro lado del río, y dos de alameda. Oirá proposiciones de Ricardo Illescas y Alzate, San Alvaro número 13. No se admiten correcciones.

Desde el día se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con habitaciones y espaciosa habitaciones, plaza de pie, jardín, cuartos y cochera: para verla, todos los días, de 2 á 6 tardes, para tratar, plazuela Vizconde Miranda 44.

A REFRESCARSE.—En la librería de Antonio Colinet, calle de Concepción número 29, se venden sábanas para baños de mucha duración, muy baratas.

Se vende un vis á vis en muy buen estado y en precio económico: daré razón, en la cochera de la calle León Aguilár número 18.

En casa particular, sitio céntrico, admiten dos ó tres huéspedes. Informarán, Alfaro 9.

Desde el día se arriendan graneros de varias cabidas y á precios económicos. Darán razón, en la plazuela de las Dueñas 3.

Desde el día se arrienda la cómoda casa número 32, calle Juan Rufo, por tes Fuenseca, recientemente obrada, en sesenta reales al mes: para tratar con el procurador don Rafael Jimenez Serrano, que vive en la casa número 62 plaza de San Andrés, donde está llave.

DINERO.—Se facilita con hipoteca en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas á persona sola. No se admite corrección. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana.

Se embasta y se varea sábanas de algodón: precios económicos. Avísame Agustin Moreno 134.

Se venden ó arriendan las casas Morero 7 y Agustin Moreno 108 Barrio Rodríguez Sanchez 8 duplicado (calle Maese Luis, núm. 13).

Colegio de S. Fernando

Desde el 19 del actual se abren clases de repaso en este colegio, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera del Magisterio que deseen examinarse en los extraordinarios del próximo mes de Septiembre.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Calle Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Cidros 3 y 19. Féria 2. Callej. Azonáticas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 60. Pompeyos 1 duplicado. Frailes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 19. San Fernando, 118. Realejo, 99 (Portal). Diego Mendez, 15. Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Puerta del Rincón, 80. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se traspasa el establecimiento de calzado con estantería y mostrador, situado en la calle de San Pablo número 21: para tratar, en dicho domicilio, hasta el día 30 del corriente.

Se hace almoneda de varios muebles y macetas, en la calle de Armas núm. 9.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA

(FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, 4 idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archa, ó cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 4 idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los baños no son valideros nada más que para las temporadas en que son expeditos. Con sultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y joyas viejas.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de pinturas para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores, todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se muestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún pensó.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de la sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y la Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos hijos son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS